

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N° 06/19.-

23-05-2019

Sesión Ordinaria.-

----- En la ciudad de San Luis, siendo las nueve horas y quince minutos del día veintitrés de mayo del año dos mil diecinueve, se encontraban presentes en la Sala de Situación de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales de la Universidad Nacional de San Luis el Sr. Decano Dr. Fernando BULNES y los Consejeros Myriam VILLEGAS, Oscar BENEGAS, Patricia GALDEANO, Germán MONTEJANO, Mariela ZÚÑIGA, Mónica DAZA, Hugo REZZANO, Adolfo SILNIK, Diego MARTINEZ, Joaquín FACINI y Viviana ACUÑA para dar comienzo a la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Físico Matemática y Naturales.--

I-LECTURA Y CONSIDERACIÓN:

----- No hay Actas para consideración.-----

II-INFORME DEL SR. DECANO:

----- El Señor Decano informó sobre la realización de la “**65° Reunión y Asamblea Plenaria del Consejo Federal de Decanos de Ingeniería de Argentina**”, que se está llevando a cabo los días 23 y 24 de mayo de 2019, organizada por la Facultad Regional Buenos Aires de la UTN. En esta oportunidad, en el marco del programa del evento, se realizarán dos actividades a destacar: en el día de la fecha, en el ámbito del trabajo en comisiones participarán invitados especiales que darán charlas sobre algunos temas de interés para las comisiones. Por otra parte, con motivo del proceso de adecuación y adaptación a los estándares de segunda generación propuestos por el CONFEDI en el Libro Rojo, las Facultades de Ingeniería del país se enfrentan con la necesidad de promover y gestionar importantes cambios tanto a nivel institucional, como a nivel docente y estudiantil, es por ello que el viernes 24 de mayo, se realizará el “Taller: Gestión para el cambio”, exclusivo para Decanos y Vicedecanos (o reemplazante estatutario del Decano), dictado por el Ing. Uriel Cukierman. El objetivo de este taller es el de analizar cuáles son estos cambios y cómo promoverlos y gestionarlos con efectividad para que resulten en una mejora de la enseñanza en ingeniería. En esta oportunidad quien asiste en representación de la Facultad es el Dr. Marcelo NAZZARRO.-----

----- A continuación recordó que por segundo año consecutivo, la Facultad organizó una nueva edición de **Expo Carreras**, que se desarrolló del 15 al 16 de mayo en las instalaciones de Chacabuco y Pedernera. Se contó con la concurrencia de alumnos de los dos últimos años de nivel secundario, quienes asistieron acompañados por docentes o directivos de cada institución. La exposición del 2019 congregó a cientos de estudiantes de colegios secundarios. Este año se presentó toda la oferta académica de la Facultad, tanto como las actividades de investigación y extensión, así como la ubicación de los Departamentos y Secretarías que la conforman. Estuvieron presentes los docentes de los distintos Departamentos: Física, Matemática, Informática, Geología, Electrónica y Minería.-----

----- Seguidamente el Señor Decano informó que el día lunes 20 recibió **la visita del Ing. Marcelo MARTÍNEZ** -Decano de la Facultad par de la UNRC, acompañado por dos de sus Secretarías de Gestión, del Área Académica y de Posgrado e Investigación. También participaron de la reunión los

docentes de nuestra Casa, Dr. Germán MONTEJANO y Daniel RIESCO, directivos de la carrera Maestría en Calidad de Software y la Secretaria Académica de la Facultad, Dra. Ana María GIUNTA. La reunión fue muy productiva, ya que se pudo identificar múltiples canales de vinculación entre ambas unidades académicas, lo cual justifica ampliamente el Acuerdo Marco celebrado entre las partes, para contribuir al intercambio de estudiantes y docentes y al desarrollo de actividades académicas en forma coordinada, basado en la cooperación y uso compartido de recursos. Surgió de esta reunión, la idea de proponer a través de los respectivos rectorados, la conformación de una Red de Universidades que por nuestras características, realidad y origen, tenemos muchos aspectos en común, y el potencial de colaborar y contribuir mutuamente en diferentes aspectos para el progreso y consolidación individual y como grupo.-----

----- Siendo las nueve horas y veintisiete minutos ingresó al recinto la Consejera Belén HEREDIA AGUIAR.-----

----- Por último informó que con el lanzamiento de nuevos programas se realizó la **primera reunión InterCPRES** del año. En una reunión de la que participaron referentes de los siete Consejos Regionales de Planificación de la Educación Superior (CPRES), se presentaron cuatro nuevos ejes de trabajo para 2019: Programa Logros; Articulación Integral de carreras; Pertinencia, áreas de vacancia y observatorios sociales y Desarrollo de Capacidades Científicas. Con estas iniciativas, el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, a través de la Secretaría de Políticas Universitarias, apunta a alcanzar mayores logros en términos de la retención y graduación, articulación de carreras universitarias con superiores técnicas de las Jurisdicciones, profundización de los conceptos de pertinencia y vacancia en investigación y formación, y mejoras de las capacidades de gestión de la CyT en las universidades.

Programa Logros: Uno de los principales anuncios fue el lanzamiento del Programa Logros, una herramienta para promover el avance y el egreso de los estudiantes universitarios en menor tiempo y con mejores resultados. Para ello, se promoverán proyectos en cuatro líneas específicas: Estrategia de Enseñanza de la Matemática (EMA); Escritura Profesional Académica (EPA); Enseñanza mediante Recursos Abiertos (ERA) y Educación en valores Cooperativos y Asociativos (ECA). La intención es que el estudiante pueda lograr apropiarse de su disciplina mediante el dominio de la escritura y el razonamiento lógico matemático, mediante recursos digitales y en un proceso de formación en valores colaborativos, asociativos y solidarios.

Articulación Integral y revisión de duración de carreras: Otra de las políticas puestas a consideración, es la iniciativa de la SPU de promover la articulación, entre los ministerios provinciales y universidades con apoyo del INET. El objetivo es que se reconozcan trayectos y títulos de Instituciones de Educación Superior en la currícula de las carreras de grado de un mismo campo disciplinar.

Pertinencia, áreas de vacancia y observatorios sociales (CPRES): Se presentó, además, el trabajo de Pertinencia y Áreas de Vacancia, que ampliará los relevamientos de la publicación de 2017. A través de un monitoreo permanente, se estudiarán las demandas actuales y potenciales del sector privado, público, cooperativo y de las industrias culturales. Dicha información se publicará en un portal interactivo, al que se sumarán, de manera georreferenciada, las ofertas de estudios

superiores en cada territorio. Las universidades se sumarán al proyecto mediante observatorios sociales que serán promovidos desde la SPU.

Capacidades científicas: Por último, el Coordinador del Programa de Desarrollo Científico Tecnológico, Sebastián Civallero, analizó que “la fusión con el Ministerio de Ciencia y Tecnología es una oportunidad para que las universidades valoricen sus espacios para la investigación”. Indicó que se prevé un Plan Nacional de Formación de capacidades de gestión de la Ciencia y Técnica, para capacitar a gestores de la ciencia y la tecnología en la transferencia de resultados de investigación y en la vinculación tecnológica. A su vez, comentó que se inició la actualización del programa de Incentivos y Categorización a docentes investigadores, que por primera vez incluye a las universidades privadas, digitalizando el proceso y modificando todos los criterios de evaluación. Por último, indicó que se planea una articulación con el CONICET para el ingreso a la carrera de investigador en sectores estratégicos y en universidades con menor desarrollo.-----

----- A continuación la Consejera VILLEGAS expresó su preocupación y solicitó información sobre el caso del docente del Departamento de Física que ha sido apartado de la asignatura de servicio que dictaba en la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia. El Señor Decano informa al Cuerpo de todas las instancias que se sucedieron en el proceso hasta llegar al reemplazo del docente en cuestión.-----

III- INFORME DE INASISTENCIAS:

Justificadas: Diego VALLADARES (se encuentra de viaje); Luis CABRERA (de viaje); Marcela CHIARANI (licencia por enfermedad); Guillermo AGUIRRE (da clases).-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: Justificar las inasistencias anteriormente mencionadas.-----

IV- AUTORIZACION PARA RETIRARSE:

----- Solicitaron autorización para retirarse los Consejeros: Myriam VILLEGAS a las once horas; Patricia GALDEANO y Hugo REZZANO a las once horas y treinta minutos; Oscar BENEGAS y Belén HEREDIA AGUIAR a las doce horas; Joaquín FACINI a las doce horas y treinta minutos.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: Acceder a lo solicitado por los Consejeros.-----

----- La Consejera Myriam VILLEGAS solicitó dar tratamiento al Asunto con Despacho de Comisión.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: Acceder a lo solicitado por la Consejera y dar tratamiento al Asunto con Despacho de Comisión.-

V- ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN

1- EXP- USL: 5923/2018: DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA: DR. LUIS QUINTAS: Solicita contratación de tres (3) Auxiliares de Primera Semiexclusivos.- **Glosada la ACTU- USL: 2788/2019.-**

La Comisión de Asuntos Académicos y Comisión de Interpretación y Reglamento: Aconseja: a) Pase a Secretaria General de la Facultad para que informe la situación de revista del Lic. Elías CANCELTA, Lic. Juan ESTRUGO y Lic. Melina SPOSETTI. b) Pase a Asesoría Jurídica para su dictamen.-

----- Siendo las once horas y once minutos se retiró la Consejera Myriam VILLEGAS.-----

----- Tras un amplio debate respecto de los alcances legales de las decisiones del Cuerpo y una larga lista de oradores, el Consejero Hugo REZZANO mocionó: “Pase el presente Expediente a Secretaria General a fin de buscar una solución”.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: Aprobar la moción del Consejero Hugo REZZANO.-

----- Siendo las once horas y treinta y siete minutos se retiró la Consejera Patricia GALDEANO.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: Volver el presente Expediente a Secretaria General a fin que incorpore mayor información respecto de lo actuado a fin de proseguir el trámite”.-

----- Siendo las once horas y treinta y siete minutos se retiró el Consejero Hugo REZZANO.-----

----- La Consejera Belén HEREDIA AGUIAR solicitó dar tratamiento al punto nueve de los Asuntos Pendientes.-

----- El Consejo Directivo resolvió: Acceder a lo solicitado por la Consejera HEREDIA AGUIAR.-

VI- ASUNTOS PENDIENTES:

9- EXP- USL: 5976/2019: ABALLAY, OSCAR ALBERTO: Renuncia Beca de Guía. Museo Interactivo Contacto (MIC).-

La Comisión de Asuntos Académicos: Aconseja: Aceptar la renuncia del Becario Oscar ABALLAY. Otorgar la beca a la Alumna Micaela MEDINA para cumplir funciones en el “Museo Contacto”.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: a) Aceptar la renuncia presentada por el Señor Oscar Alberto ABALLAY a la Beca de Contraprestación de Servicios en el Museo Interactivo de Ciencias CONTACTO de la Facultad.- b) Otorgar la Beca de Contraprestación de Servicios en el Museo Interactivo de Ciencias CONTACTO a la Estudiante Micaela MEDINA, según Resolución N° 205/18- CD.-----

1- EXP- USL: 16280/2018: DIRECTOR INTERVENTOR DEL DEPARTAMENTO DE ELECTRÓNICA: ING. ALFREDO F. DEBATTISTA: ÁREA ÚNICA: Inscripción de Aspirantes a un cargo de Auxiliar de Segunda- Alumno, dedicación Simple, carácter Interino.-

La Comisión de Asuntos Académicos: Aconseja: a) Aprobar el Orden de Mérito propuesto por el Jurado. b) Designar al Tec. Claudio GONZALEZ en el cargo motivo del Concurso.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: a) Aprobar el Orden de Mérito propuesto por la Comisión Asesora: 1° GONZALEZ, Claudio Gustavo.- 2° Desierto.- 3° Desierto.- b) Designar al Sr. Claudio Gustavo GONZALEZ en el cargo de Auxiliar de Segunda- Alumno, dedicación Simple, carácter Interino con destino al Área Única del Departamento de Electrónica.-----

----- El Cuerpo solicitó posponer el tratamiento de los EXP- USL: 5107/2019; 5110/2019; 5232/2019 y 5170/2018 para la próxima Sesión Ordinaria.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: Acceder a lo solicitado por el Cuerpo y posponer el tratamiento de los Expedientes solicitados para la próxima Sesión del Consejo Directivo.-----

2- EXP- USL: 5107/2019: DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA: DR. LUIS QUINTAS: Prof. María Cecilia GONZALEZ. Designación Transitoria al cargo de Auxiliar de Primera, Exclusiva.-

La Comisión de Asuntos Académicos: Visto: Se aconseja la designación de la Prof. María C. GONZALEZ en el cargo de Auxiliar de Primera, Exclusiva.-

3- EXP- USL: 5110/2019: DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA: DR. LUIS QUINTAS: Prof. Mariana ALANIS ZAVALA. Designación Transitoria en el cargo de Auxiliar de Primera, Semiexclusiva.-

La Comisión de Asuntos Académicos: Visto: Se aconseja la designación de la Prof. Mariana ALANIS ZAVALA en el cargo de Auxiliar de Primera, Semiexclusiva.-

4- EXP- USL: 5352/2019: DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA: DR. LUIS QUINTAS: ÁREA ÚNICA: Concurso a un cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semiexclusiva, carácter Efectivo.-

La Comisión de Asuntos Académicos: Aconseja: a) Aprobar el Llamado a Concurso. b) Aprobar el jurado propuesto.-

7-EXP- USL: 5170/2018: SUBDIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA: LIC. NÉLIDA IRIS AURIOL: ÁREA ÚNICA: Inscripción de Aspirantes a dos cargos de Auxiliar de Primera, dedicación Simple, carácter Efectivo.-

La Comisión de Asuntos Académicos: Aconseja: Se obre de acuerdo al dictamen 181/2019 de Asesoría Jurídica a fs. 441 a 444.-

----- A continuación se dio tratamiento a los Expedientes siguientes presentes en el Orden.-----

5- EXP- USL: 4563/2019: DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE MINERÍA: MGS. ING. MIGUEL A. BENINATO: ÁREA ÚNICA: Inscripción de Aspirantes a un cargo de Auxiliar de Segunda- Alumno, dedicación Simple, carácter Interino.-

La Comisión de Asuntos Académicos: Aconseja: a) Aprobar el Llamado a Concurso. b) Aprobar la Comisión Asesora.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: a) Aprobar el llamado a Inscripción de Aspirantes para un cargo de Auxiliar de Segunda- Alumno, dedicación Simple, carácter Interino con destino al Área Única del Departamento de Minería.- b) Aprobar la Comisión Evaluadora propuesta de acuerdo al siguiente detalle: **TITULARES:** 1- Dra. María MEDICI. 2- Ing. Ramón CORTEZ. 3- Prof. Carlos AGUILAR. **SUPLENTE:** 1- Ing. William AGUILERA. 2- Ing. Cecilia VALLEJO. 3- Ing. Gilberto AMAYA.-----

6- EXP- USL: 4564/2019: DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE MINERÍA: MGS. ING. MIGUEL A. BENINATO: ÁREA ÚNICA: Inscripción de Aspirantes a un cargo de Auxiliar de Segunda- Alumno, dedicación Simple, carácter Interino.-

La Comisión de Asuntos Académicos: Aconseja: a) Aprobar el Llamado a Concurso. b) Aprobar la Comisión Asesora.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: a) Aprobar el llamado a Inscripción de Aspirantes para un cargo de Auxiliar de Segunda- Alumno, dedicación Simple, carácter Interino con destino al Área Única del Departamento de Minería.- b) Aprobar la Comisión Evaluadora propuesta de acuerdo al siguiente detalle: **TITULARES:** 1- Ing. Víctor Gustavo ACUÑA. 2- Ing. Oscar Armando BENEGAS. 3- Ing. Eduardo Antonio ROMANO. **SUPLENTE:** 1- Mg. Miguel Ángel BENINATO. 2- Ing. Andrea GIUBERGIA. 3- Ing. Gilberto AMAYA.-----

8-EXP- USL: 4828/2019: DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE GEOLOGÍA: DR. GUILLERMO E. OJEDA: Coordinador de Área. Protocolización.-

La Comisión de Asuntos Académicos: Aconseja: Designar Coordinador de Área Única de Geología al Dr. Andrés CARUGNO DURÁN y Secretario de Actas al Dr. Alberto BASAEZ.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: a) Designar al Dr. Andrés CARUGNO DURÁN como Coordinador del Área Única del Departamento de Geología. b) Designar al Dr. Alberto BASAEZ como Secretario de Actas del Departamento de Geología.-----

10- EXP- USL: 6711/2019: DIRECTORA DEL CENTRO DE INFORMÁTICA EDUCATIVA: MG. MARCELA CRISTINA CHIARANI: Taller: “¿Es posible la Educación a Distancia en la FCFMyN?”. Protocolización.-

La Comisión de Asuntos Académicos: Aconseja: Protocolizar el Taller “¿Es posible la Educación a Distancia en la FCFMyN? Un desafío pendiente” a cargo de la Mg. Marcela CHIARANI, Mg. Berta GARCÍA, Mg. Paola ALLENDES OLAVE y la Esp. Mónica DAZA.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad –con la abstención de la Consejera Mónica DAZA por ser parte involucrada-: Protocolizar el Taller “¿Es posible la Educación a Distancia en la FCFMyN? Un desafío pendiente” a cargo de la Mg. Marcela Cristina CHIARANI, Mg. Berta Elena GARCÍA, Mg. Paola ALLENDES OLAVE, y Esp. Mónica Mercedes DAZA, a realizarse el día 21 de mayo y 04 de junio de 2019.-----

11- EXP-USL: 6073/2019: DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE MINERÍA: MGS. ING. MIGUEL A. BENINATO: Protocolización de la participación de los Docentes y Alumnos del Departamento de Minería en la “Exposición Internacional de la Industria Minera ARMINERA 2019”.-

La Comisión de Asuntos Académicos: Aconseja: Protocolizar la participación de los Docentes y Alumnos del Departamento de Minería en la “Exposición Internacional de la Industria Minera ARMINERA 2019”.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: Protocolizar la nómina de los Docentes y Estudiantes detallados a fs. 3 y 4 del presente Expediente que asistieron a la “Exposición Internacional de la Industria Minera Arminera 2019” llevada a cabo los días 7 al 9 de mayo en el Centro Costa Salguero de la ciudad de Buenos Aires.-----

12- EXP- USL: 4953/2019: VICEPRESIDENTE Y SECRETARIO GENERAL DE LA RAMA ESTUDIANTIL IEEE: Curso Extracurricular “Seminario de introducción a la huerta orgánica” Protocolización y difusión.

La Comisión de Asuntos Académicos: Aconseja: Protocolizar el “Seminario de introducción a la huerta orgánica” desarrollado el 22 de abril de 2019 en la Universidad Nacional de San Luis.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: Protocolizar el Seminario “Introducción a la Huerta Orgánica” a cargo del Ing. Esteban AGUIRRE CASTRO, llevado a cabo el día 22 de abril en la Universidad Nacional de San Luis.-----

13- EXP- USL: 6589/2019: DR. HUMBERTO ULACCO: TORRES, Héctor Daniel. Inscripción en Pasantía de Investigación ρπ.-

La Comisión Asesora de Investigación: Aconseja: La inscripción del Lic. Héctor Daniel TORRES en el Programa de Pasantías de Investigación ρπ y la aprobación del Plan de Pasantía propuesto titulado: “Aplicación de un SIG al estudio Hidrogeoquímico de una cuenca hídrica”, bajo la Dirección del Dr. José Humberto ULACCO.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: a) Inscribir al Lic. Héctor Daniel TORRES en una Pasantía de Investigación cuyo tema es “Aplicación de un SIG al estudio hidrogeoquímico de una cuenca hídrica”. b) Aprobar el Plan de Pasantía de Investigación titulado “Aplicación de un SIG al estudio hidrogeoquímico de una cuenca hídrica” bajo la dirección del Dr. José Humberto ULACCO.-----

14- EXP- USL: 6244/2019: DRA. BELÉN ROQUET: Aldana Denise ESCUDERO ACUÑA. Inscripción en Pasantía de Investigación ρπ.-

La Comisión Asesora de Investigación: Aconseja: La inscripción de la Alumna Aldana Denise ESCUDERO ACUÑA en el Programa de Pasantías de Investigación ρπ y la aprobación del Plan de Pasantía propuesto titulado: “Reconocimiento de las principales especies minerales metálicas y no metálicas más frecuentes en muestra de mano, lupa binocular y microscopía de transmisión”, bajo la Dirección de la Dra. María Belén ROQUET.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: a) Inscribir a la alumna Aldana Denise ESCUDERO ORTIZ en una Pasantía de Investigación cuyo tema es “Reconocimiento de las principales especies minerales metálicas y no metálicas más frecuentes en muestra de mano, lupa binocular y microscopía de transmisión”. b) Aprobar el Plan de Pasantía de Investigación titulado “Reconocimiento de las principales especies minerales metálicas y no metálicas más frecuentes en muestra de mano, lupa binocular y microscopía de transmisión” bajo la dirección de la Dra. María Belén ROQUET.-----

15- EXP- USL: 6091/2019: DR. DANIEL A. JAUME: Maikon MACHADO TOLEDO. Inscripción en Pasantía de Investigación ρπ.-

La Comisión Asesora de Investigación: Aconseja: La inscripción del Mg. Maikon MACHADO TOLEDO en el Programa de Pasantías de Investigación ρπ y la aprobación del Plan de Pasantía propuesto titulado: “Descomposición nula de grafos y problemas extremales de parámetros espectrales y topológicos en secuencia de grados”, bajo la Dirección del Dr. Daniel Alejandro JAUME.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: a) Inscribir al Mg. Maikon MACHADO TOLEDO en una Pasantía de Investigación cuyo tema es “Descomposición nula de grafos y problemas extremales de parámetros espectrales y topológicos en secuencias de grados”. b) Aprobar el Plan de Pasantía de Investigación titulado “Descomposición nula de grafos y problemas extremales de parámetros espectrales y topológicos en secuencias de grados” bajo la dirección del Dr. Daniel Alejandro JAUME.-----

VII- ASUNTOS ENTRADOS PENDIENTES

----- El Consejo Directivo solicito girar el siguiente Expediente a la Comisión de Asuntos Académicos.-----

1- EXP- USL: 6952/2019: SECRETARIA ACADÉMICA: DRA. ANA MARÍA GIUNTA: Anteproyecto de Resolución de protocolización de dictado de Primer Curso de Apoyo en Matemáticas Ingresantes 2020.-

VIII- ASUNTOS ENTRADOS

----- El Consejo Directivo solicito girar el siguiente Expediente a la Comisión de Interpretación y Reglamento.-----

1- COPIA EXP- USL: 492/2019: SECRETARIO GENERAL DE LA UNSL: DR. GIL RAÚL ANDRÉS: Eleva para dar cumplimiento la decisión del Consejo Superior en Sesión 02/10/2018 Ref. ACTU- USL: 5452/2018: SANCHEZ, HERNAN Y OTROS- “PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO UNIVERSITARIO (Art. 30)”.-

----- Siendo las doce horas y trece minutos se retiró la Consejera Belén HEREDIA AGUIAR.---

----- Siendo las doce horas y trece minutos se dio por finalizada la Sesión por falta de quórum.-----

Dr. Fernando BULNES

Myriam VILLEGAS

Oscar BENEGAS

Patricia GALDEANO

Germán MONTEJANO

Mariela ZÚÑIGA

Mónica DAZA

Hugo REZZANO

Adolfo SILNIK

Belén HEREDIA AGUIAR

Diego MARTINEZ

Joaquín FACINI

Viviana ACUÑA